



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA

FECHA: 17 DE JULIO DE 2026

ACTA: 01086850

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
ACEPTACIÓN DE OFERTA	No. 030-CENAC NEIVA-2026
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA NIT. 800131039-0
CONTRATISTA:	AC FRIOSYSTEM SAS NIT No. 900316192-8
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:
PÓLIZAS No.	CHU-100083636 ANEXO 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS MUNDIAL
CIUDAD Y FECHA EXPEDICION:	NEIVA, 15 DE JULIO DE 2026
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	\$ 5.890.000,00
VIGENCIA:	14 DE JULIO DE 2026 AL 05 DE MARZO DE 2027
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	\$ 17.670.000,00
VIGENCIA:	14 DE JULIO DE 2026 AL 05 DE MARZO DE 2027
C. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	
D. PAGO ANTICIPADO Y/O CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
E. SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	
Por encontrarse contemplada en la cláusula séptima GARANTÍA ÚNICA de la aceptación de oferta No 030-CENAC NEIVA-2026, se aprueban las extensiones de la Garantía Única No CHU-100083636 ANEXO 0 de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 19, art. 30 numeral 12 y art 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con el Decreto 1082 del 26 mayo 2015.	
FIRMA	
 MY. EDWIN PRIETO SALAZAR DIRECTOR CENAC NEIVA	

Elaboro:

PS. DANIELA HERNÁNDEZ
ASESORA JURÍDICA CENAC NEIVA

Aprobó: MY. NIXON JOAO CARDONA GOMEZ
Jefe de Contratación CENAC NEIVA



Carrera 16 No. 21 – 300 Batallón Tenerife Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
Correo electrónico: cenacnei@ejercito.mil.co

